



Boletín Oficial

TELEFONÍA

de la HIETEL

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

URB. CAPARRA HEIGHTS, 543 CALLE ESMIRNA, SAN JUAN, P.R. 00920-4707

Tel. (787) 793-1380

Fax. (787) 273-1414

hietel@hietel.org

www.hietel.org

AFILIADO
CPT

julio 2024

ANIVERSARIO 40 DE LA HIETEL



Nuestra organización sindical fue fundada en octubre de 1984. Este año conmemoramos el cuadragésimo (40) aniversario de la HIETEL. Aunque la lucha por establecer una organización sindical para exigir la dignidad y justicia en condiciones de empleo de nuestros hermanos Profesionales y Técnicos comenzó como organización “bonafide”, es en febrero de 1995 que la HIETEL fue reconocida bajo la Ley 130 como representante exclusiva con derecho a la negociación colectiva. Desde sus inicios las luchas de la HIETEL han sido múltiples y trascendentales para nuestros afiliados, sus familias y nuestro país. A pesar de las dificultades que se han presentado en el camino por los grandes intereses neoliberales de los patronos del momento: PRTC, GTE, Verizon y CLARO, nuestra matrícula HIETEL ha reiterado, a través de los 40 años, sus luchas combativas y perseverantes. Gracias a ustedes, hoy contamos con mayores beneficios que los otorgados por Ley. Ustedes, nuestros afiliados, son la HIETEL y gracias a ustedes, contamos con un sindicato de lucha, aguerrido, fuerte y unido en propósito inquebrantable.

Reiteramos el compromiso de continuar luchando unidos, con toda nuestra energía, fuerza y entrega para la victoria de todas las familias representadas por nuestra Hermandad. La HIETEL vive por y para los trabajadores Técnicos y Profesionales: los compañeros que decidieron luchar en un pasado, los compañeros que continuamos la lucha hoy y los compañeros de mañana que continuarán defendiendo y exigiendo los derechos, beneficios y condiciones de empleo justas y dignas que merecemos todos.

La historia se escribió y continuará escribiéndose con los hombres y mujeres que se unen colectivamente determinados con el fiel propósito de exigir y lograr justicia. ¡Únete, Apoya, Participa, Exige y nunca te rindas; el triunfo se alcanza con la perseverancia! ¡Celebremos 40 años de reivindicaciones y conquistas!

**¡Felicidades Afiliados en este
cuadragésimo Aniversario!**

AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO

Los miembros de la Comisión Evaluadora de Salario Mínimo anunciaron recientemente que a base de su estudio, recomendaron el aumento del mínimo salarial en Puerto Rico a \$10.50 por hora, efectivo el 1 de julio de 2024. Este cambio impactaría a muchos trabajadores que hoy día tienen un salario inferior a \$10.50 la hora equivalente a \$21,840.00 al año.

En el caso de las Estructuras Salariales negociadas en nuestro Convenio Colectivo, Artículo 45, solamente la Estructura B (1B), Personal con Incentivos de Ventas resulta beneficiada ya que su mínimo salarial anual comenzaba en \$20,000.00, es decir \$9.61 la hora.

La efectividad al 1 de julio de 2024. La compañía Claro tendrá que reconocer y aplicar a todos los empleados que tengan salarios debajo de \$10.50 la hora, un aumento diferencial para cumplir con la Ley. Igualmente a partir del 1 de julio de 2024, los empleados que ingresen en la Estructura B (1B) tendrán un nuevo mínimo salarial anual de \$21,840.00 y no de \$20,000.00.

Al cierre de esta edición del boletín, la medida continúa vigente. Debemos estar atentos a los grupos de oposición que puedan pretender apelar esta decisión.

BECAS PARA GASTOS DE ESTUDIOS

La Junta de Síndicos del Fondo de Beneficencia de la HIETEL aprobó 100 becas de \$100.00 como ayuda para cubrir gastos de estudios, libros o materiales para el año escolar 2024-2025 para hijo(a)s de afiliado(a)s, entre las edades de 5 a 21 años. Debe completar y entregar la solicitud entre el 15 de julio al 15 de agosto de 2024, en la Oficina del Fondo de Beneficencia HIETEL acompañada de: identificación con retrato del afiliado (a), evidencia de estudios del hijo(a) para el año escolar 2024-2025, certificado de nacimiento del hijo(a)(copia), certificación negativa de deuda por cuota de la HIETEL.

Las 100 becas se sortearán entre las solicitudes de afiliado(a)s que, a la fecha del 15 de agosto de 2024, cumplieron con todos los requisitos solicitados por la Junta de Síndicos. Dicho sorteo se efectuará el 23 de agosto de 2024. Se aceptará una solicitud por afiliado(a). No se aceptarán solicitudes incompletas.

Para más información puede contactar a la Sra. Gisele Ramos a través del 787-783-5306 o al correo electrónico fondohtel@prt.net

NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS DELEGADO(A)S

Fortaleciendo a nuestra organización, estamos nombrando a los nuevos líderes, Delegado(a)s y Delegado(a)s Alterno(a)s, y capacitándolos para que puedan ejercer sus funciones de forma justa y adecuada. ¡Felicitamos a los compañeros(a)s recién juramentados!

- Cro. Rafael Brebán Colón - Delegado Tienda Aguadilla Mall, Aguadilla
- Cro. Iván Trinta Cruz - Delegado Ponce CO, Ponce
- Cra. Myriam Cuevas Martínez - Delegada Tienda Catalinas Mall

*Si estás interesado en representar a tus compañeros de taller, comuníquese con el Cro. Alexander Murphy Rosado, Delegado



Juramentación del Delegado Rafael Brebán (centro)



Juramentación del Delegado Iván Trinta (tercero de derecha a izquierda).



Juramentación de la Delegada Myriam Cuevas (centro)

¿CÓMO SE DEFINE LA ANTIGÜEDAD?

Según lo define el Artículo 16 de nuestro Convenio Colectivo:

“Se entenderá por **antigüedad** el tiempo total de servicio acreditado por la Compañía a un empleado. Tiempo acreditado será todo el tiempo de jornada regular que un empleado haya trabajado en forma continua para la Compañía, así como todas las licencias con sueldo. Las licencias sin sueldo que se les concedan a los empleados miembros del Comité Ejecutivo de la Hermandad durante los términos para los cuales hayan sido electos se le acreditarán a su antigüedad en la Compañía.”

EVITA LOS GOLPES DE CALOR

Un golpe de calor generalmente ocurre al ignorar las señales de agotamiento por calor. El golpe de calor se desarrolla cuando los sistemas del cuerpo se ven abrumados por altas temperaturas. Los signos incluyen piel caliente y roja que puede estar seca o húmeda, cambios en la conciencia, calambres, agotamiento, vómitos y alta temperatura corporal, etc. Si le surge esta emergencia debe moverse a un lugar más fresco. Enfíe rápidamente el cuerpo sumergiéndose hasta el cuello en agua fría si es posible. De lo contrario, rocíese con agua fría o cúbrase con toallas frías y húmedas o bolsas de hielo. Llame al 911 de inmediato si alguien muestra signos de golpe de calor.

Medidas para evitar un golpe de calor:

- Beber agua con frecuencia, aunque no tenga sed
- Evitar bebidas alcohólicas, así como café y té, provocan deshidratación
- Utilizar ropa ligera, holgada y de colores claros, que permita la transpiración
- Protegerse del sol con sombrero, gafas y una crema solar adecuada
- Buscar sombras, lugares frescos y ventilados durante horas de más calor
- Evitar comidas calientes, grasosas y pesadas y optar por frutas y verduras
- Reconocer los síntomas de un golpe de calor: mareos, náuseas, sudoración excesiva, piel seca y enrojecida o pulso rápido y debilitado
- Pedir ayuda médica si tiene síntomas o en caso de sentirse mal.

Consejos de seguridad:

- ⇒ Nunca deje niños o mascotas en su vehículo
- ⇒ Contacte con frecuencia a familiares y amigos que viven solos
- ⇒ Quédese en casa, evite el ejercicio extenuante durante horas de calor
- ⇒ Posponga los juegos y actividades al aire libre
- ⇒ Asegure que sus mascotas tengan mucha agua fría y sombra.

BIENVENIDOS NUEVOS COMPAÑEROS HIETEL

A nuestros Compañeros de nuevo ingreso que entran como afiliados a la HIETEL, les extendemos una cordial y solidaria bienvenida. Cuentan con el apoyo de su nueva familia Telefónica e HIETEL. ¡Que esta etapa de sus vidas esté llena de éxitos y satisfacciones!

- Yarelis Morales Padilla - Coord Serv Cliente
- Geraldo Betancourt Quiles - Técnico Servicios Especiales
- Paul Nieves Pedraza - Técnico Servicios Especiales
- Fernando Vázquez - Técnico Servicios Especiales
- Emmanuel Feliciano Gómez - Técnico Servicios Especiales
- José Mojica Guzmán - Técnico Servicios Especiales
- Rut Rodríguez Morales - Técnico Telecomunicaciones
- Jorge De Jesús Padilla - Técnico Telecomunicaciones
- Eddie Valentín Guzmán - Técnico de Potencia
- Juan Rivera Ramírez - Técnico de Potencia
- Richard Talavera Vázquez - Técnico de Potencia
- Mathew Muñoz Acosta - Contador
- Carlos Rosado Ocasio - Técnico Servicios Especiales
- Roberto Sanabria Massas - Técnico Servicios Especiales
- Edwin Rivera Castro - Técnico Servicios Especiales
- Roberto Vera Martínez - Técnico Servicios Especiales
- Kevin Balbuena Rodríguez - Técnico Telecomunicaciones
- Alejandro Peña Trres - Control Producción
- José Crespo Román - Técnico de Potencia
- Eduardo Colón Avilés - Técnico de Potencia
- Ramfís Ortiz Pumarejo - Técnico de Potencia
- Roberto Burgos Bermúdez - Técnico Servicios Especiales
- Carlos Hernández Morales - Técnico de Potencia
- Franklin M Sifre - Analista Sistemas Telecomunicaciones



La unidad es **fuerza**. Cuando existe unidad, solidaridad con propósito y frente en equipo, se pueden lograr cosas maravillosas.

EXITOSA LA PROTESTA 1ro DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

Cientos de trabajadores de diferentes organizaciones nos reunimos en el Capitolio el pasado miércoles 1ro de mayo de 2024. Nuestra Presidenta, Wilda L. Frechel Rodríguez, se dirigió a la multitud con un mensaje contundente abordando temas fundamentales que afectan a la población trabajadora y a la sociedad en general: defensa de los derechos laborales, crítica a las políticas de austeridad, llamado a la unidad y la acción, exigencias para que se erradique la junta de control fiscal, justicia salarial, retiro digno y mejor plan médico para los trabajadores.

La marcha simboliza nuestra unidad y nuestra convicción inquebrantable en la justicia. Cada uno de nosotros aporta una pieza esencial porque nuestros esfuerzos y sacrificios construyen el camino hacia un futuro donde la dignidad laboral y los derechos humanos sean respetados y celebrados. Con cada paso, con cada estribillo, recordamos al mundo que nuestros derechos no son negociables y que nuestra determinación es eterna. El éxito no se mide solo en los logros tangibles, sino en la resiliencia y el espíritu indomable que mostramos día tras día.

Agradecemos a cada miembro, a cada compañero que se unió a nosotros en esta marcha histórica. Su participación es un recordatorio de que no estamos solos y de que, juntos, somos una fuerza imparable. Continuemos luchando con el mismo fervor y pasión, sabiendo que la unidad es nuestra mayor fortaleza.

¡LUCHA SI, ENTREGA NO!



ACTUALIZA TU INFORMCIÓN PERSONAL

PLAN DE CONTINGENCIA

Para una comunicación efectiva, es necesario contar con tus datos actualizados. Durante una emergencia o crisis, el tener acceso directo a cada uno nos permitirá difundir noticias urgentes y garantizar la seguridad de nuestros afiliados.

Los datos actualizados requeridos son:

- Número de Teléfono y/o Celular Personal
(No de la compañía)
- Dirección Postal
- Dirección Física
- Correo Electrónico Personal
(No de la compañía – No @claropr)

Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: hietel@hietel.org o whatsapp 787-202-5757. También nos puedes contactar al 787-793-1380.

¡Agradecemos tu cooperación!



TELEFONÍA

BOLETÍN OFICIAL DE LA HIETEL

Junta Editora:

Olga E. González Morales

Telizia R. Dolz Benítez

Wilda L. Frechel Rodríguez

**HERMANDAD INDEPENDIENTE DE
EMPLEADOS TELEFÓNICOS
URB CAPARRA HEIGHTS
543 CALLE ESMIRNA
SAN JUAN PR 00920-4707**

¡FELICIDADES COMPAÑEROS QUE SE ACOGEN A SU JUBILACIÓN!

¡La HIETEL siempre será su casa!

Marta Muñoz Vargas

Madeline Romero Torres

Edmee Rodríguez Tañón

Gerardo Cruz Cruz

Santiago Rabelo Estrada

José R. Reyes Ayala

Luis A. Sánchez Ayala

José Roberto Torres Muñoz

Rubén Meléndez Córdova

Benjamín González Sierra

Maritza Rodríguez Rodríguez

